



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°85

En Villa Alegre, a 31 de octubre de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS**, y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1.ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÑIREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Director Secplan Eric Jara, Jefe Daem Enrique Araya, Coordinadora Programa Daem Daniela Martínez, Directora Dideco Gabriela Pérez, Director de Control Interno Jorge Campos y Asistente Técnico de audio y video, don Pablo Castro.

2. TABLA:

2.1 Actas:

Pronunciamento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°84 de fecha 24 de octubre de 2023.

2. 2 Cuenta:

2.3 TABLA ORDINARIA:

2.3.1. Pronunciamento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal por un total de M\$22.500 (veintidós millones quinientos mil pesos) con la finalidad de distribuir cuenta Saldo Final de Caja. Expone director Secplan.

2.3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por un total de \$3.931.200 (tres millones novecientos treinta y un mil doscientos pesos) para integrar fondos de la Dirección Educación Pública. Expone el jefe Daem.

2.3.3 Pronunciamiento sobre subvención extraordinaria en favor de TALLER LABORAL LAS CONTEMPORÁNEAS por un total de \$510.000 (quinientos diez mil pesos) para la adquisición de implementación para el desarrollo del taller. Expone directora Dideco.

2.3.4 Pronunciamiento sobre modificar destino de la subvención extraordinaria entregada para la celebración del día del padre en favor de LA JUNTA DE VECINOS DE PUTAGÁN por un total de \$492.385 (cuatrocientos noventa y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos), para ser ocupada en la celebración de la navidad 2023. Expone directora Dideco.

2.3.5 Pronunciamiento del Concejo por propuesta de adjudicación Licitación Pública ID N°1738-50-LQ23 y contrato para la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE ROSA OLEAS". Expone el director de Secplan.

2.3.6 Pronunciamiento del Concejo por propuesta de adjudicación Licitación Pública ID N°1738-53-LE23 y contrato para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE VEREDA SUR CERTENEJAS". Expone el director de Secplan.

2.4.- Varios:

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:37 horas. El quórum para la toma de acuerdos, deberá contabilizarse sobre los 7 integrantes presentes en sala, correspondiente a 6 concejales y el alcalde.

3.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°84 de fecha 24 de octubre de 2023:

El presidente ofrece la palabra para los reparos. El Concejales Claudio Jorquera señala que no tuvo tiempo de leerla.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	se abstiene
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°430: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por seis votos a favor de los ediles, Concejal Cesar Vallejos Yáñez, Concejal Horacio Lobos Azócar, Concejal Andrés Sáez Castro, Concejala María Ignacia González Torres, Concejal Luis Orellana Ramírez, y Alcalde Pablo Fuentes Vallejos; y una abstención del Concejal Claudio Jorquera Muñoz, el Acta de Sesión Ordinaria N°84 de fecha 24 de octubre de 2023.

CUENTA:

- Solicitud OIRS Digital N°232317 de fecha 24 de octubre, del Concejal Horacio Lobos, donde hace llegar sus propuestas referidas al presupuesto 2024.
- Carta del Club de Huasos Cultural Villa Alegre, ingresada con fecha 26 de octubre de 2023, donde solicita un terreno para construir media luna y subvención de \$3.150.000, para la realizar el próximo rodeo oficial.
- Solicitud OIRS Digital N°232323 de fecha 24 de octubre de doña Cecilia Garrido Sanhueza del sector de Loncomilla, para solicitar un premio para rematar en el show de la Teletón.
- Carta del Club Deportivo Municipal JUAN VENEGAS SANCHEZ para solicitar subvención en apoyo de actividad deportiva en la ciudad de Arica.
- Informe Análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipalidad de Villa Alegre y Departamento de Salud y Educación al 30 de septiembre de 2023.

3. DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal por un total de M\$22.500 (veintidós millones quinientos mil pesos) con la finalidad de distribuir cuenta Saldo Final de Caja:

El presidente presenta el tema y otorga al director de Secplan Eric Jara, quien expone sobre la materia. Entrega todos los antecedentes sobre cada cuenta que aumenta. Los concejales hacen preguntas sobre la propuesta de modificación. Todas ellas fueron respondidas por el expositor.

El presidente pide votación:

votación:

Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°431: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal por un total de M\$22.500 (veintidós millones quinientos mil pesos) con la finalidad de distribuir cuenta Saldo Final de Caja, que indica:

Disminuye ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M\$)
215-35-00-000	Saldo Final de Caja	22.500
Total		22.500

Aumenta ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M\$)
215-29-05-999	Otras.	1.000
215-22-06-002	Mantenimiento de Vehículo.	4.250
215-21-03-007	Alumnos en Practica.	3.750
215-22-11-002	Cursos de capacitación.	2.500
215-26-01	Devoluciones.	2.000
215-29-05-002	Máquinas y equipos para la producción.	7.000
215.26.02	Compensación daños a Terceros.	2.000
Total		22.500

3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por un total de \$3.931.200 (tres millones novecientos treinta y un mil doscientos pesos) para integrar fondos de la Dirección Educación Pública:

El presidente presenta el tema y otorga al jefe Daem don Enrique Araya, quien expone sobre la materia. Entrega todos los antecedentes en conjunto con la Coordinadora del programa Daniela Martínez, sobre cada cuenta que aumenta. Los concejales hacen preguntas sobre la propuesta de modificación. Todas ellas fueron respondidas por los expositores

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°432: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por un total de \$3.931.200 (tres millones novecientos treinta y un mil doscientos pesos) para integrar fondos de la Dirección Educación Pública, que indica:

AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS

111-02-03-005 FONDOS FAEP 2023.....	\$3.931.200.-
--	----------------------

AUMENTO ÍTEM DE GASTOS

215-21-03-001 HONORARIOS A SUMA ALZADA.....	\$2.080.000
215-22-03-001 COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS.....	\$1.250.000
215-22-04-001 MATERIALES DE OFICINA.....	\$ 601.200
TOTAL	\$3.931.200.-

3.3 Pronunciamiento sobre subvención extraordinaria en favor de TALLER LABORAL LAS CONTEMPORÁNEAS por un total de \$510.000 (quinientos diez mil pesos) para la adquisición de implementación para el desarrollo del taller:

El presidente presenta el tema y otorga a la directora de Dideco Gabriela Pérez, quien expone sobre la materia. Los concejales hacen preguntas sobre la propuesta de subvención extraordinaria. Todas ellas fueron respondidas por la expositora. El Concejal Andrés Sáez hace un análisis sobre la entrega de subvenciones.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°433: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, subvención extraordinaria en favor de TALLER LABORAL LAS CONTEMPORÁNEAS por un total de \$510.000 (quinientos diez mil pesos) para la adquisición de implementación para el desarrollo del taller de costura y confección.

3.4 Pronunciamiento sobre modificar destino de la subvención extraordinaria entregada para la celebración del día del padre en favor de LA JUNTA DE VECINOS DE PUTAGÁN por un total de \$492.385 (cuatrocientos noventa y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos), para ser ocupada en la celebración de la navidad 2023:

El presidente presenta el tema y otorga a la directora de Dideco Gabriela Pérez, quien expone sobre la materia. Los concejales hacen preguntas sobre la propuesta de subvención extraordinaria. Todas ellas fueron respondidas por la expositora.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°434: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, modificar destino de la subvención extraordinaria entregada para la celebración del día del padre en favor de LA JUNTA DE VECINOS DE PUTAGÁN por un total de \$492.385 (cuatrocientos noventa y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos), para ser ocupada en la celebración de la navidad 2023.

3.5 Pronunciamiento del Concejo por propuesta de adjudicación Licitación Pública ID N°1738-50-LQ23 y contrato para la ejecución del proyecto “SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE ROSA OLEAS”:

El presidente presenta el tema y otorga al director de Secplan Eric Jara, quien expone sobre la materia. Entrega todos los antecedentes del proyecto a ejecutar. Los concejales hacen preguntas sobre la propuesta de modificación. Todas ellas fueron respondidas por el expositor.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°435: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de adjudicación Licitación Pública ID N°1738-50-LQ23 y contrato para la ejecución del proyecto “SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE ROSA OLEAS”, al oferente CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L RUT: 76.538.164-9 por

un total de \$178.020.787 (ciento setenta y ocho millones veinte mil setecientos ochenta y seis pesos) en un plazo de 90 días corridos.

3.6 Pronunciamiento del Concejo por propuesta de adjudicación Licitación Pública ID N°1738-53-LE23 y contrato para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE VEREDA SUR CERTENEJAS”:

El presidente presenta el tema y otorga al director de Secplan Eric Jara, quien expone sobre la materia. Entrega todos los antecedentes sobre el proyecto a ejecutar. Los concejales hacen preguntas sobre la propuesta de modificación. Todas ellas fueron respondidas por el expositor.

La concejala María Ignacia González manifiesta preocupación por aquellas viviendas que están bajo en nivel de la calle.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°436: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de adjudicación Licitación Pública ID N°1738-53-LE23 y contrato para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE VEREDA SUR CERTENEJAS”, al oferente C Y G INVERSIONES SPA RUT:76.476.023-9 con unión temporal con SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA RUT:76.263.980-7 por un monto total de \$56.535.413 (cincuenta y seis millones quinientos treinta y cinco mil cuatrocientos trece pesos) en un plazo de 45 días corridos.

4.- VARIOS:

Los Concejales expresan sus varios

Concejal Luis Orellana:

- Entrega información sobre la preocupación de apoderaros de los CGPA, referido a que no se habrán contrataciones de algunos servicios, por ejemplo, coctel, iluminación y sonido, para las licenciaturas. Señala que consultado a quien corresponde eso es falso. Solo fue negado a los establecimientos que contaban con la amplificación.

Concejala María Ignacia González:

- Se refiere a reunión en Talca para subsanar observación respecto del museo y sobre la Construcción del Centro Diurno. El Director señala que la observación del proyecto del museo, fue subsanada y lo que corresponde es que el Gobierno Regional debe ingresar los antecedentes al ministerio de desarrollo social para la recomendación técnica favorable para el diseño. Explica el proceso administrativo.
- Pregunta por los sumarios que se están haciendo. El alcalde señala que están en proceso y
- Se refiere a que el presupuesto no viene con los antecedentes de los programas como corresponde. El alcalde señala que trabajaran con todos para ver si tienen observaciones. El alcalde indica que se harán llegar a la brevedad, esta semana.
- Pregunta porqué no se ha cancelado al transporte escolar, considera delicada la situación. El director de control interno señala que se está tramitando.

Concejal Horacio Lobos:

- Se suma a lo requerido por la concejala María Ignacia González sobre los programas del presupuesto
- Pregunta por qué no se pagó antes el transporte. El director de control señala que hubo inconvenientes y errores. Se está tramitando el páguese y la instrucción sumaria para determinar eventuales responsabilidades, ya que la adquisición no se ajusta a la ley de compras públicas.

Concejal Cesar Vallejos:

- Pregunta por la subvención del Asociación de futbol Abate Molina. Posteriormente, el alcalde responde señalando que se autorizará por un valor menor y se sancionará por el concejo.
- Pregunta por el descuento que se le hizo a los profesores por un paro o algo así. El alcalde señala que los paros no tenían justificación municipal local. El jefe Daem señala que los días de descuentos se están realizando un día por mes, ya que el ministerio de educación descontó la totalidad de recursos de

subvención de todos los días que no hubo clases. El ministerio obliga a cumplir una cantidad de horas y eso debe cumplirse. Explica.

Concejal Andrés Sáez:

- Pregunta sobre la falta de recursos en jardines VTF y si se inyectarán recursos en el año. El jefe Daem señala que los jardines no se financian. Se están comprando materiales para que puedan funcionar. Están estrechos de caja, pero siempre se les provee el material para que puedan trabajar.
- Posteriormente, se refiere por el nuevo robo en el Daem. El Jefe Daem informa sobre los productos robados, un data, herramientas, cinco mil pesos en efectivo, entre otros. La próxima semana se instalará un sistema de seguridad con cámaras y grabación.

Concejal Claudio Jorquera:

- Solicita información de que debe presentar para cuando está enfermo y no puede asistir al concejo. El secretario municipal señala lo establecido en artículo 88 sobre la materia.

Concejal Horacio Lobos:

- Solicita que se respondan las solicitudes de la OIRS. Sabe de varios casos que no se han respondido.
- También se refiere al no pago del transporte y considera que el tema no es menor y que se debe denunciar a contraloría. Él hará la denuncia.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 12:32 horas, habiéndose concluidos los temas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, www.villalegre.cl en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta. <https://villalegre.cl/actas-concejo/2021-2024/>

